



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales



1810 • 2010
Bicentenario de la PATRIA

SAN LUIS, 17 DIC 2010

VISTO:

El EXP-USL.:6346/10 - AREA DE MATEMATICA. DEPARTAMENTO DE MATEMATICA. Concurso a cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación EXCLUSIVA, Carácter EFECTIVO; y

CONSIDERANDO:

Que el Jurado designado mediante Res.Nº097/10-CD, en base a la evaluación y clase de oposición de los postulantes, propone a la Lic. Norma Beatriz YANZÓN primera en el Orden de Mérito, y al Lic. Eugenio Nicolás CORTÉS en segundo lugar.-

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo aconseja aprobar lo actuado por el Jurado y designar a la Lic. YANZÓN en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Exclusivo, Efectivo.-

Que el Consejo Directivo el 18/11/10 resuelve por unanimidad aprobar el Orden de Mérito propuesto por el Jurado.-

Que la Lic. Norma Beatriz YANZÓN, primera en el Orden de Mérito, a fs.52 no acepta la designación por ocupar un cargo de igual jerarquía.-

Que el Consejo Departamental de Matemática, el 03/12/10 resuelve solicitar la designación del Lic. Eugenio Nicolás CORTÉS, segundo en el Orden de Mérito.-

Que a fs.53, el Lic. CORTÉS acepta la designación a partir del 15/12/10.-

Que Secretaría General de la Facultad certifica la existencia y disponibilidad del correspondiente crédito.

Por ello, en su sesión del día 03 de Diciembre de 2010, y en uso de sus atribuciones

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

FISICO MATEMATICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el Orden de Mérito propuesto por el Jurado que intervino en el presente llamado a Concurso:

1º Norma Beatriz YANZÓN

2º Eugenio Nicolás CORTÉS

3º Desierto

ARTICULO 2º.- Designar al Lic. **Eugenio Nicolás CORTÉS** (DNI. Nº 27.496.755) en UN (1) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, dedicación **EXCLUSIVA**, carácter **EFECTIVO**, con funciones en el Departamento de Matemática de esta Facultad; a partir del 15 de Diciembre de 2010 y hasta Reválida.-

ARTICULO 3º.- El gasto que demande la designación precedente deberá ser imputado al presupuesto ordinario de acuerdo al siguiente detalle:

FINALIDAD

3 - SERVICIOS SOCIALES

FUNCIÓN

4 - EDUCACIÓN Y CULTURA

PROGRAMA

731 - EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

INCISO

1 - GASTO EN PERSONAL

PARTIDA

11 - PERSONAL PERMANENTE

APARTADO

08 - FACULTAD DE CS. FCO.-MATEM. Y NAT.

Corresp. a Res. Nº

187-10

[Firma]
FELIX D. NIETO QUINONES
DECANO
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.

[Firma]
ROBERTO A. GUERRERO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales



ARTICULO 4°.- Dar de baja al Lic. Eugenio Nicolás CORTÉS (DNI.N° 27.496.755) en UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORIA, dedicación EXCLUSIVA, carácter EFECTIVO, en el que fuera designado por Res.N°102/08-CD, a partir del 15 de Diciembre de 2010.-

ARTICULO 5°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

RESOLUCION N° 187-10

vm

Mica. ROBERTO A. GUERRERO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Pres. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.

DR. FELIX D. NIETO QUINTAS
DECANO
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.